

**“Guía de estilo inclusivo para la
Mejora de la comunicación
interna y externa, con
perspectiva de género”**



Ayuntamiento de Lebrija

➔ *LO QUE NO SE NOMBRA
NO EXISTE*

➔ *NOMBRAR ES
VISIBILIZAR,
CONOCER Y
RECONOCER*

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN.

2.- ¿QUÉ ES EL LENGUAJE SEXISTA?

3.- ¿POR QUÉ USAR UN LENGUAJE NO SEXISTA?

4.-PRINCIPIOS DEL LENGUAJE.

5.- IMPORTANCIA DEL LENGUAJE.

6.- LENGUAJE E IGUALDAD DE GÉNERO.

7.- ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE.

8.- EJEMPLOS DE ANDROCENTRISMO Y USOS SEXISTAS.

9.- ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO.

10.- EN EL LENGUAJE VISUAL.

1.- PRESENTACIÓN

El compromiso del Ayuntamiento de Lebrija con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se puso de manifiesto con la aprobación de I Plan de Igualdad interno de la plantilla 2022-2026. Conseguir la igualdad implica realizar cambios en muchos niveles de la estructura organizativa y también en el lenguaje.

Nuestras elecciones lingüísticas, el uso que hacemos del lenguaje, son también reflejo de cómo nos posicionamos en relación con la igualdad entre mujeres y hombres.

Este documento pretende ser un instrumento que contribuya al uso de términos y expresiones libres de sexismo, superando el uso no inclusivo que en ocasiones hacemos del lenguaje y que invisibiliza a las mujeres. Por ello perseguimos el objetivo de construir una cultura organizativa en igualdad, por ello se elabora esta guía con recomendaciones básicas para promover un uso no sexista del lenguaje en el ámbito laboral.

La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, por la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, hace referencias explícitas a la necesidad inaplazable de implantar el lenguaje inclusivo y no sexista en todos los ámbitos de la sociedad. En el artículo 14 establece en su apartado 11 como uno de los criterios generales de actuación de los Poderes Públicos "La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas."

El objetivo, pues, de esta guía responde a una de las medidas del I Plan de Igualdad, encaminada a familiarizar al personal del ayuntamiento con las estrategias inclusivas que posee la lengua española y sensibilizarlo con los cambios que demanda la sociedad actual. Y a realizar una serie de recomendaciones que eviten un empleo sexista de la lengua.

2.- ¿QUÉ ES EL LENGUAJE SEXISTA?

La lengua es el sistema de signos orales y escritos que permiten la comunicación entre las personas de una misma comunidad lingüística. El idioma propiamente dicho.

El lenguaje es la capacidad de los seres humanos para utilizar signos orales y escritos, sonidos y gestos que poseen un significado que les hemos atribuido. Nos permite abstraer, conceptuar, comunicar y relacionarnos. Es la manera que tenemos de utilizar el idioma.

Para la Comisión Europea, se incurre en sexismo lingüístico cuando se emite un mensaje que, debido a su forma y no a su fondo, resulta discriminatorio por razón de sexo. Por el contrario, cuando la discriminación se debe al fondo del mensaje y no a su forma, se incurre en sexismo social.

El sexismo lingüístico o lenguaje sexista es el que utiliza palabras o estructuras que invisibilizan o excluyen a las mujeres. Es decir, no es algo característico de la lengua como sistema, sino que se apoya en algunos de los usos arraigados y aceptados como correctos. Se trata de una construcción social fruto de un modelo androcéntrico que considera al hombre como medida de todas las cosas y que refleja, transmite y refuerza un modelo no igualitario.

3.- ¿POR QUÉ USAR UN LENGUAJE NO SEXISTA?

El uso que hacemos de la lengua influye en la construcción de la identidad personal y determina la mentalidad colectiva y la conducta social. Para poder alcanzar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres es necesario que el lenguaje refleje esa igualdad.

Resulta fundamental utilizar un lenguaje libre de sexismo en el ámbito público, **ya que la administración es un espejo en el que la sociedad se mira y tenemos que ser conscientes de que nuestro lenguaje habrá de ser vehículo de conciencia social y de igualdad.**

4.-PRINCIPIOS DEL LENGUAJE.

Nuestra lengua no es sexista. Puede ser el uso que hacemos de ella.

No se trata tanto de feminizar o masculinizar los términos en virtud del sexo, como de evitar la ambigüedad que ciertos mensajes conllevan y nos hacen asociarlos, inconscientemente, con hombres o mujeres.

Se trata de representar del mismo modo a hombres y a mujeres.

5.- IMPORTANCIA DEL LENGUAJE.

Es el instrumento con el que pensamos.

Nuestra manera de percibir el mundo.

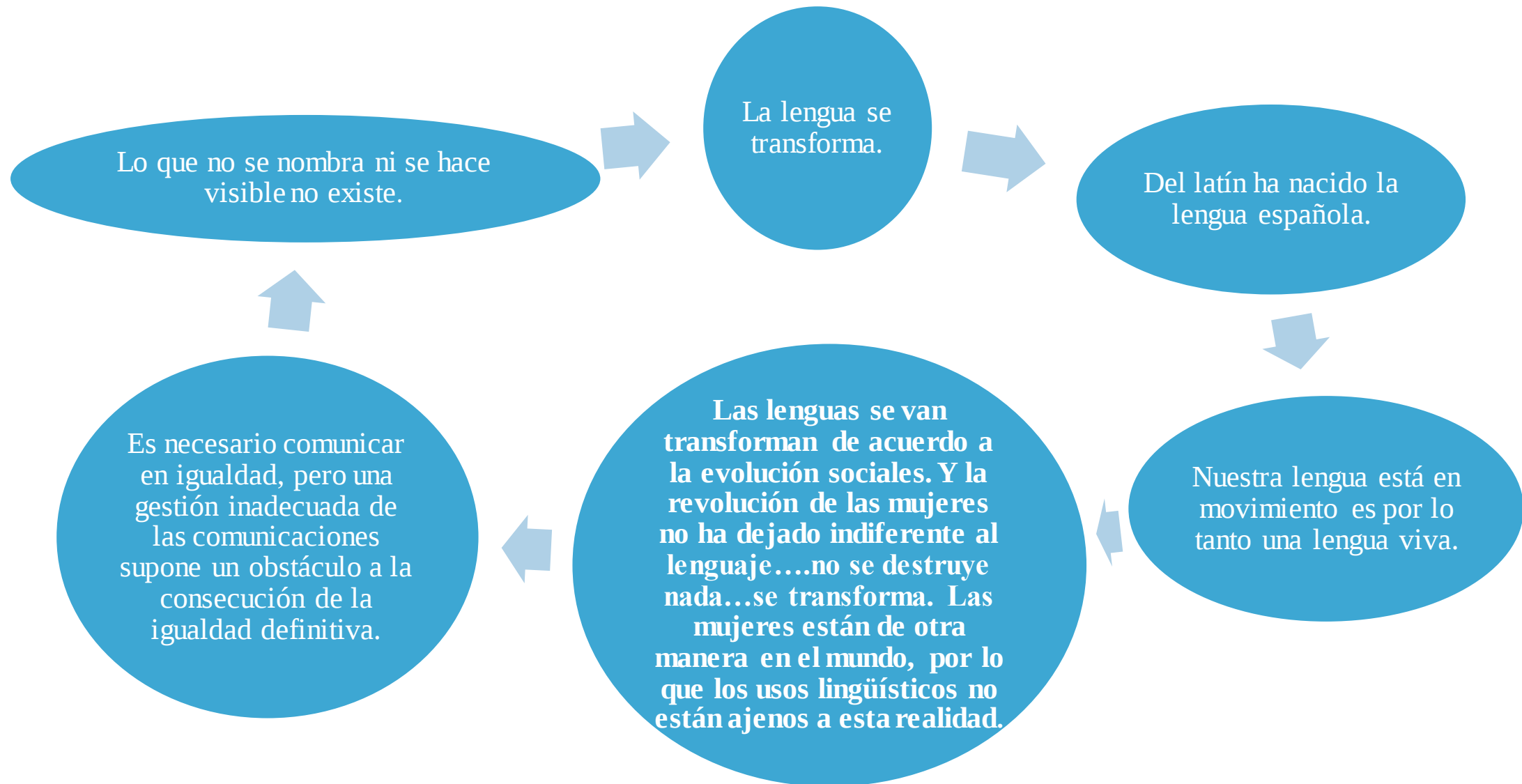
El lenguaje tiene poder.

Herramienta que puede pasar de la manipulación a la persuasión.

Somos lo que nos han dicho que somos.

En el lenguaje se puede ejercer una violencia simbólica (las mujeres están en un papel secundario).

6.- LENGUAJE E IGUALDAD DE GÉNERO.



7.- ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE (1).

El género no es el sexo

El sexo. se refiere a las características biológicas que definen un ser humano como hombre o mujer.

El género. es un concepto que se refiere a las diferencias, socialmente construidas, que la sociedad asigna a mujeres y hombres de manera diferenciada, que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura.

ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE (2).

Sexismo. Es una actitud discriminatoria de quien infravalora a las personas del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo.

- “La lengua española no es sexista en sí misma. Aunque se puede incurrir en usos lingüísticos sexistas.”

Sexismo social. A veces empleamos nuestra lengua para describir una realidad social que puede ser sexista.

- “La plantilla del ayuntamiento está conformada mayoritariamente por hombres.”

Sexismo lingüístico. Palabras o estructuras elegidas para describir una realidad que puede ser sexista.

- “A la inauguración del curso asistieron solo dos profesores y dos mujeres del departamento...”
- “A la inauguración del curso asistieron solo dos profesores y dos profesoras.”

ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE (2). Alternativas al uso del masculino genérico.

➤ **El androcentrismo** es una visión del mundo y de la cultura centrada en el punto de vista masculino. Es una manera de ver y entender la realidad social que toma al hombre y el masculino como referencia universal, como centro y como medida de todas las cosas, obviando las experiencias y los conocimientos femeninos, incluso su propia presencia.

El androcentrismo en el lenguaje se manifiesta cuando se ofrece únicamente la representación masculina de la realidad y se invisibilizan o se hace difícil imaginar en un ámbito determinado la presencia o la actuación de las mujeres. Esto se produce, por ejemplo, a través del uso del masculino como genérico.

El género gramatical. En gramática significa propiedad de los sustantivos y de algunos pronombres por la cual se clasifican en masculinos, femeninos y, en algunas lenguas, también en neutros.

- ❖ **Sustantivos variables con marca de género,** de doble terminación, concuerdan con otros elementos de la oración.
- ❖ **Sustantivos comunes en cuanto al género.** Son invariables y concuerdan con otros elementos de la oración. “**La periodista/el periodista.**”
- ❖ **Sustantivos Heterónimos.** Palabras distintas marcan cada uno de los géneros. “**Hombre/mujer, Padre/madre.**”
- ❖ **Sustantivo epiceno.** Puede ser únicamente masculino o femenino, a diferencia de los sustantivos comunes en cuanto al género, que admiten ambos géneros. “**Víctima, personaje..**”

ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE (3).

Alternativas al uso del masculino genérico.

En Español el género masculino se considera como no marcado. Y se utiliza como específico para designar al sexo masculino y en otras ocasiones como genérico incluyendo los dos sexos.



El género femenino solo tiene un uso, referido solo a mujeres.



Hay contextos en que el masculino genérico funciona perfectamente y no es necesario el desdoblamiento. “Ana y Juan son los ganadores del concurso literario.”



El uso sistemático del masculino genérico puede ocasionar la ocultación de las mujeres.

8.- EJEMPLOS DE ANDROCENTRISMO Y USOS SEXISTAS (1).

❖ El uso indiscriminado del masculino como genérico.

Uso de sustantivos en masculino para referirnos a hombres y mujeres indistintamente: **“los directores, los socios.”**

Masculinización sistemática de los cargos de representación y participación: **“secretario de la comisión, miembro del grupo de trabajo.”**

Uso habitual de expresiones pretendidamente inclusivas: **“todos, en lugar de todo el mundo.”**

❖ El salto semántico. Uso del masculino como genérico y, en el mismo contexto, más adelante, utilizarlo como específico.

Lenguaje inclusivo. Los trabajadores y las trabajadoras no pueden gozar de bajas por nacimientos de hijos o hijas.

Lenguaje no-inclusivo. Los trabajadores no pueden gozar de baja por el nacimiento de sus hijos.

8.- EJEMPLOS DE ANDROCENTRISMO Y USOS SEXISTAS (2).

- ❖ **Preferencia en el orden de presentación.** Consiste en anteponer por norma, y sin justificación gramatical, el término masculino al femenino. Esto no respeta el orden alfabético o de jerarquía profesional en una numeración de personas de ambos sexos, priorizando los individuos de sexo masculino.
- ❖ **Duales aparentes.** Uso de adjetivos y nombres con diferente valor semántico si se refieren a hombres o a mujeres. Así tienen significado diferente: “**secretario que designa un alto cargo y secretaria que se refiere a quien ejerce funciones administrativas.**”
- ❖ **Asimetrías en el tratamiento.** Uso de formas asimétricas para nombrar categorías, lugares de trabajo, utilizando el masculino de manera general excepto cuando se trata de categorías o lugares de trabajo usualmente feminizados: “**directores, responsables, técnicos, etc. pero administrativas, secretarias, asistentes.**”

9.- ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO.

UTILIZACIÓN DE SUSTANTIVOS GÉNERICOS Y COLECTIVOS

EXISTEN NOMBRES GENÉRICOS REALES, SEAN FEMENINOS O MASCULINOS, QUE HACEN REFERENCIA AL COLECTIVO DE MUJERES Y HOMBRES.

Clientela

Profesorado

Plantilla

Equipo de
trabajo

Comisión

Estudiantado

Grupo de
adolescentes

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (1)

SE PUEDE ALUDIR AL CARGO, A LA PROFESIÓN O
TITULACIÓN EN VEZ DE A LA PERSONA QUE LO
DESEMPEÑA.

UTILIZACIÓN DE SUSTANTIVOS
ABSTRACTOS

Jefatura

Licenciatura

Dirección

Docencia

Administración

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (2)

UTILIZACIÓN DE EPICENOS

(Son epicenos aquellos nombres que, teniendo como género gramatical el masculino o bien el femenino, pueden, sin embargo, designar indistintamente a seres animados de uno y otro sexo)

SUSTANTIVOS QUE DESIGNAN A AMBOS SEXOS

La víctima

La persona

El personaje

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (3)

UTILIZACIÓN DE PERÍFRASIS

(La perífrasis es una expresión que está compuesta por al menos dos palabras, pero que, generalmente, se puede escribir en una sola palabra)

La persona
titulada

El personal de
administración

Las personas de
administración

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (4)

DETERMINANTES SIN MARCA DE GÉNERO

RECURRIR A DETERMINANTES SIN MARCA DE GÉNERO

“Todos los trabajadores”



SUSTITUIR

“CADA TRABAJADOR”
“CUALQUIER TRABAJADOR”

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (5)

RECURRIR A ELIMINAR EL DETERMINANTE

OMITIR EL DETERMINANTE QUE VA DELANTE
DE SUSTANTIVOS DE FORMA ÚNICA

“Se necesita un periodista”



SUSTITUIR

“SE NECESITA PERIODISTA”

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (6)

OMITIR EL ARTÍCULO QUE VA DELANTE DE
SUSTANTIVOS DE FORMA ÚNICA

“El curso está dirigido a los trabajadores”

RECURRIR A ELIMINAR EL ARTÍCULO SIN QUE
LAS FRASES PIERDAN SU SENTIDO

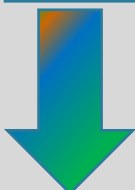
SUSTITUIR

**“EL CURSO ESTÁ DIRIGIDO A
TRABAJADORES”**

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (7)

RECURRIR A PRONOMBRES SIN MARCA DE GÉNERO

“Todos los interesados...”

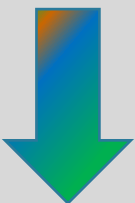


SUSTITUIR

“QUIENES ESTÉN INTERESADOS”

RECURRIR A PRONOMBRES SIN MARCA DE GÉNERO INDEFINIDOS...”EXPRESIONES SINONÍMICAS”

“Todos faltaron a conferencia”



SUSTITUIR

“NADIE FUE A LA CONFERENCIA”

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (8)

OPTAR POR LA ASIMETRÍA

- ASIMETRÍA

“Ana es ingeniero informático”



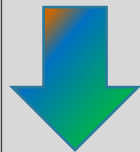
SUSTITUIR

“ANA ES INGENIERA INFORMÁTICA”

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (9)

USO DE ESTRUCTURAS CON "SE"

“Los estudiantes deben tener en cuenta que las notas estarán disponibles la última semana de clase”

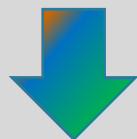


SUSTITUIR

"Se debe tener en cuenta que las notas estarán disponibles la última semana de clase"

TRANSFORMAR FORMAS PASIVAS EN ACTIVAS

“Los estudiantes que se han demorado deben llenar el documento”



SUSTITUIR

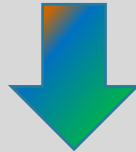
"El grupo de estudiantes que presentan demora deben llenar el documento"

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (10)

UTILIZAR UN LENGUAJE DIRECTO

- CAMBIOS SINTÁCTICOS

“Hazte socio”

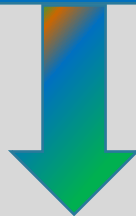


SUSTITUIR

“Asóciate”

EMPLEAR FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO

“El alumno deberá cumplimentar con letra clara”



SUSTITUIR

“A cumplimentar con letra clara”

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (11)

REDUPLICACIÓN: USO DE FORMAS DOBLES PARA DESTACAR A AMBOS GÉNEROS

UTILIZACIÓN DE LOS DESDOBLAMIENTOS

“ La autora y el autor”

ALTERNANCIA DEL FEMENINO Y MASCULINO GÉNEROS

“Los profesores y las profesoras” y posteriormente “las profesoras y los profesores”

COORDINACIÓN DEL ADJETIVO EN LAS FORMAS DOBLES CON EL ÚLTIMO ELEMENTO DE LA FORMA

“Las compañeras y los compañeros seleccionados” frente a “los compañeros y las compañeras seleccionadas”.

SIMETRÍA EN LAS FORMAS DE TRATAMIENTO

Ej. doctor Padilla, mientras a las mujeres se les llama solo por su nombre, incluso en muchos casos con diminutivo (ej Anita)

APOSICIÓN COMO FORMA DE REDUCIR LAS REDUPLICACIONES

“De ambos sexos” o “tanto hombres como mujeres”.

ALTERNATIVAS A LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. (12)

UTILIZACIÓN DE LOS SIGNOS

El uso de dobles mediante barras queda limitado a los formularios de carácter abierto y a determinados encabezamientos, no Utilizándose en ningún caso en otro tipo de redactados.

UTILIZACIÓN DE LAS BARRAS:

El/la Interesado/a.

Del/ de la representante.

Los/las tutores/as y los/las compañeros/as.

El/la trabajador/a.

10.- EN EL LENGUAJE VISUAL.

Para un uso no sexista del lenguaje visual, se recomienda:

Si hay más hombres que mujeres, colocar a las mujeres en los planos centrales

Evitar tomar como modelo único y universal la figura masculina en la representación del conjunto social

Equilibrar el tamaño de las figuras masculinas y femeninas

Utilizar iconos y logos neutros

Mostrar a la Mujer en imágenes que hacen referencia al conjunto social o a actividades y ámbitos alejados de sus roles tradicionales de género

Representar la diversidad cultural. Equipos de trabajo